



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y modificados por el Decreto 105/12, de 29 de junio, del Consell y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito del Director del Departamento de Medicina Clínica de la Universidad Miguel Hernández de Elche, D. Javier Fernández Sánchez, por el que me propone el nombramiento de la profesora D. Esther Caparrós Cayuela como Secretaria del citado Departamento y de conformidad con el artículo 46 de los Estatutos de la Universidad;

#### RESUELVO

Nombrar a la profesora D.<sup>a</sup> Esther Caparrós Cayuela Secretaria del Departamento de Medicina Clínica, con efectos del día de su toma de posesión.

RECTORA EN FUNCIONES

Prof.<sup>a</sup> Eva Aliaga Agulló

Vicerrectora de Profesorado

(Por delegación RR 644/15, de 29 de abril)



**RECTORADO**

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL  
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE